

Minuta de la Séptima Sesión Ordinaria

- - - En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las catorce horas con once minutos del día seis de julio del 2026 y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 40 fracción VII, 42 fracción I, 43, 44, 47, 48, 54, segundo párrafo y 79 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, reunidas a través del vínculo <https://bit.ly/4v8Ur3G>, personas integrantes de la Comisión Especial de Informática, Seguridad Digital y Desarrollo Tecnológico con la finalidad de celebrar la **Séptima Sesión Ordinaria**, a la que asistieron: el **C. Amadeo Guerrero Onofre**, Consejero Presidente de la Comisión Especial; la **C. Alejandra Sandoval Catalán**, y la **C. Dora Luz Morales Leyva**, Consejeras Electorales, personas integrantes de la misma; en calidad de invitado el **C. Pedro Pablo Martínez Ortiz**, Secretario Ejecutivo del IEPC Guerrero; así como las representaciones acreditadas ante este Instituto Electoral Local: **C. Juan Iván Barrera Salas**, Partido del Trabajo; **C. Juan Manuel Maciel Moyorido**, Partido Verde Ecologista de México; **C. Joel Eugenio Flores**, Partido Movimiento Ciudadano; **C. Rosio Calleja Niño**, Partido de MORENA; **C. Ulises Cano Aparicio**, Partido de la Revolución Democrática Guerrero; **C. Jehovana Alejo Carrillo**, Representante del Pueblo Afromexicano; asistidos por la **C. Alina Jiménez Aparicio**, Secretaria Técnica de esta Comisión Especial, todas y todos reunidos bajo el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
2. Lectura de la minuta de trabajo de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Informática, Seguridad Digital y Desarrollo Tecnológico del 17 de junio de 2026. Aprobación en su caso.
3. Informe 019/CEISDyDT/SO/06-07-2026, que rinde la Secretaría Técnica relativo a la correspondencia recibida del periodo comprendido del 17 de junio al 02 de julio de 2026.
4. Informe 020/CEISDyDT/SO/06-07-2026, relativo al seguimiento de las actividades de modernización y optimización de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del 17 de junio al 02 de julio de 2026.
5. Informe 021/CEISDyDT/SO/06-07-2026, relativo al seguimiento de los proyectos de desarrollo, actualización o mantenimiento de los sistemas informáticos institucionales del 17 de junio al 02 de julio de 2026.

6. Asuntos Generales. -----

- - - Acto seguido el **C. Amadeo Guerrero Onofre**, Consejero Presidente de la Comisión, dio la bienvenida a la Séptima Sesión Ordinaria de esta Comisión Especial e instruyó a la Secretaria Técnica, constara el quórum legal para llevar a cabo la sesión. -----

- - - Inmediatamente, la **C. Alina Jiménez Aparicio**, Secretaria Técnica de la Comisión, procedió a realizar el pase de lista, corroborando la presencia de la totalidad de las Consejeras y Consejero Electorales integrantes de la Comisión Especial, así como de 5 representaciones de los Partidos Políticos, y la representación del Pueblo Afromexicano, por lo que en términos de los artículos 40, fracción V y 55 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto Electoral, manifestó la existencia de quórum de asistencia para sesionar legal y válidamente. -----

- - - Posteriormente, el **C. Amadeo Guerrero Onofre**, Consejero Presidente de la Comisión, manifestó que, siendo las catorce horas con once minutos, en términos del artículo 59 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de Instituto Electoral, se declaran formalmente instalados los trabajos de la Comisión y con fundamento en el

artículo 37, fracción II, del mismo reglamento, instruyó a la Secretaria Técnica dar lectura al proyecto de orden del día previsto para esta Séptima Sesión Ordinaria. - - - - -

- - - Acto seguido, la **C. Alina Jiménez Aparicio**, Secretaria Técnica, dio lectura a los puntos del proyecto del orden día, el cual forma parte integral de la presente minuta. - -

- - - Seguidamente, el **C. Amadeo Guerrero Onofre**, Consejero Presidente de la Comisión, puso a consideración de las y los integrantes de la Comisión, el proyecto del orden del día, y al no haber comentarios, se sometió a aprobación. - - - - -

- - - Posteriormente, la **C. Alina Jiménez Aparicio**, Secretaria Técnica de la Comisión, con fundamento en el artículo 55 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto Electoral, sometió a aprobación de las Consejeras y Consejero integrantes de la Comisión, el proyecto del orden del día, mismo que fue aprobado por **unanimidad** de votos, quedando desahogado el **primer punto del orden del día**. - - -

- - - Acto seguido, el **C. Amadeo Guerrero Onofre**, Consejero Presidente de la Comisión, solicitó someter a la aprobación en términos del artículo 58 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral; la dispensa de la lectura de los documentos, ya que previamente fueron circulados para su conocimiento, no obstante que se pueda brindar una explicación ejecutiva en cada uno de los puntos. - - - - -

- - - Después, la **C. Alina Jiménez Aparicio**, Secretaria Técnica, sometió a aprobación de las Consejeras y Consejero integrantes de la Comisión, la dispensa de la lectura de los documentos, misma que fue aprobada por **unanimidad** de votos. - - - - -

- - - Acto continuo, el **C. Amadeo Guerrero Onofre**, Consejero Presidente de la Comisión, instruyó se diera cuenta del **segundo punto del orden del día**. - - - - -

- - - Seguidamente, la **C. Alina Jiménez Aparicio**, Secretaria Técnica de la Comisión, manifestó que el **segundo punto del orden día** corresponde a la Lectura de la minuta de trabajo de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Informática, Seguridad Digital y Desarrollo Tecnológico del 17 de junio de 2026. Aprobación en su caso. Comentando que se recibieron algunas observaciones de forma a la minuta, por parte de la Consejería de la Licenciada Dora Luz Morales Leyva, las cuales ya fueron incorporadas y se circularán al término de la sesión nuevamente. - - - - -

- - - Continuamente, el **C. Amadeo Guerrero Onofre**, Consejero Presidente de la Comisión, agradeció a la Maestra Alina, asimismo, a la Consejera Dora Luz agradeció por las observaciones, procediendo a consultar a todas y todos los integrantes de esta Comisión Especial, por si hubiera algún comentario en relación con el proyecto de la minuta de trabajo de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Informática, Seguridad Digital y Desarrollo Tecnológico, del 17 de junio de 2026, y al no haber comentarios solicitó se sometiera a aprobación. - - - - -

- - - En atención a lo solicitado la **C. Alina Jiménez Aparicio**, Secretaria Técnica de la Comisión, sometió a aprobación de las Consejeras y Consejero integrantes de la Comisión, el proyecto de la minuta de trabajo de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Informática, Seguridad Digital y Desarrollo Tecnológico, del 17 de junio de 2026, mismo que fue aprobado por **unanimidad** de votos, desahogándose así el **segundo punto del orden del día**. - - - - -

- - - A continuación, el **C. Amadeo Guerrero Onofre**, Consejero Presidente de la Comisión, solicitó se diera cuenta del siguiente punto del orden del día. - - - - -

- - - Posteriormente, la **C. Alina Jiménez Aparicio**, Secretaria Técnica de la Comisión, dio lectura al **tercer punto del orden del día**, correspondiente al Informe 019/CEISDyDT/SO/06-07-2026, que rinde la Secretaría Técnica relativo a la correspondencia recibida del periodo comprendido del 17 de junio al 02 de julio de 2026. Dando cuenta que, cuando se convocó a esta sesión ordinaria, no había llegado el último

documento del cual se estará dando cuenta y se circulará también al término de esta sesión. El primero de ellos es del 16 de junio de 2026, el oficio número 1564, signado por el Maestro José Alberto Pérez de Hacha, Titular de la Unidad Técnica de Servicios de Informática del Instituto Nacional Electoral, mediante el cual en seguimiento a las sesiones informativas en las que se presentaron las soluciones tecnológicas que conforman la Cartera de Sistemas Electorales desarrollados por el INE, solicita el llenado del formulario denominado “Diagnóstico de necesidades para la implementación de Sistemas y Servicios”, a más tardar el 18 de junio. Comentando, que se recabó información sobre los Sistemas y Servicios que se consideran, como es el servicio web del Sistema Nacional del Registro de Precandidatos y Candidatos SNR, Sistema de Reclutamiento a SEL y CAEL, Sistema de Cómputos, Sistema de Voto Electrónico por Internet, y servicio de asesoría para la integración de planes de mejora en ciberseguridad. Informando al respecto, que el formulario en mención fue contestado por esta Dirección General de Informática y Sistemas, en conjunto con las Direcciones Ejecutivas de Prerrogativas y Partidos Políticos, así como, la de Organización Electoral y la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana. El segundo documento es del 25 de junio del 2026, el oficio 1652, signado también por el Titular de la Unidad Técnica de Servicios de Informática del INE, mediante el cual en atención al oficio 660 del 17 de junio de este año, este Instituto Electoral solicitó información complementaria relacionada con estos sistemas que integran el proyecto RENASE, a efecto de contar con mayores elementos para conocer los alcances funcionales, operativos, tecnológicos y administrativos. Manifestando que se dio respuesta mediante oficio 1652 a esta consulta y estos documentos fueron compartidos con secretarías, consejerías electorales, Secretaría Ejecutiva y las Direcciones que representarían o serían las Direcciones de estos sistemas que está ofertando el Instituto Nacional Electoral. Finalmente, informa que el documento número tres, es del 2 de julio del 2026, recibido mediante correo electrónico el oficio número 126 signado por la Maestra Patricia Urbina Correa, Directora de Organización Electoral, mediante el cual informa diversos procedimientos a seguir para los Cómputos Distritales y Estatal, en atención a lo solicitado por esta Dirección General de Informática, mediante correo electrónico del 24 de junio del 2026, comentando que en atención a ello, los procesos que han compartido esta Dirección Ejecutiva se encuentran en un proceso de análisis, para su posterior atención y seguimiento en lo que es el sistema de PROCODE. - - - - -

- - - Acto continuo el **C. Amadeo Guerrero Onofre**, Consejero Presidente de la Comisión, agradeció a la Maestra Alina, la presentación del informe sobre la correspondencia recibida en la Dirección General de Informática, poniendo a consideración de las y los presentes, por si tuvieran algún comentario en relación con este punto, y al no haber ninguno, solicitó se diera cuenta del siguiente punto del orden del día. - - - - -

- - - Enseguida, la **C. Alina Jiménez Aparicio**, Secretaria Técnica de la Comisión, dio lectura al **cuarto punto del orden del día**, correspondiente al Informe 020/CEISDyDT/SO/06-07-2026, relativo al seguimiento de las actividades de modernización y optimización de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del 17 de junio al 02 de julio de 2026. Informando que, en cuanto a las actividades ordinarias que se tienen mes a mes; la primera de ellas es la página web institucional y en este periodo que se reporta, comentó que han llegado un total de 22 solicitudes de actualización a la página web institucional, al viernes se atendieron 20, quedando pendientes 2; la segunda actividad es la de soporte técnico, comentando que se tuvieron 8 atenciones, una de ellas para el acceso a la red o internet y 7 de ellas para equipos de cómputo. Como actividades adicionales de tecnologías de la información y comunicaciones, se tiene la verificación e instalación de Office en siete equipos de cómputo que solicitó la Unidad Técnica de Igualdad de Género, Inclusión y no Discriminación, señalando que esta solicitud llegó el 23 de junio del 2026, y se revisaron

siete equipos de cómputo portátiles, dichos equipos se recibieron el 30 de junio y se configuraron para el ejercicio de impresión dentro del evento que tuvieron en oficinas centrales. La segunda actividad adicional, es la designación del enlace de informática ante esta Dirección General, ya que como se les recordó el 14 de abril de 2026, se remitió la Circular 06, en la cual se señaló que considerando la capacidad del almacenamiento de las cuentas de correo electrónico institucional, que tenemos 50 gigas, resultaba indispensable fomentar una cultura de respaldo de la información, delimitando claramente las responsabilidades entre las áreas administrativas y esta Dirección General, por lo que una vez teniendo la totalidad de enlaces designados por cada una de las áreas, el 24 de junio de 2026, se llevó a cabo la capacitación presencial para el respaldo de esta información dentro de los foros del correo electrónico. Para ello se adjuntó como anexó uno a este documento, el informe detallado de esta capacitación. La actividad número 3 son los archivos JSON, solicitados por el Sistema Estatal Anticorrupción para la interconexión con una aplicación que ellos tienen, y que de manera simultánea se estará conectando esta información con el Sistema de Declaraciones Patrimoniales de este Instituto Electoral que está a cargo del Órgano Interno de Control, por lo que, el 10 de junio se remitió el archivo que fue requerido. Sin embargo, el 25 de junio, de manera posterior nos solicitaron la modificación a estos archivos, por lo cual necesitamos tener una estructura en cada una de estas bases de datos que se compartieron y esta solicitud quedó atendida también el pasado 3 de julio, siendo lo que se informa en cuanto hace a estas actividades de tecnología de la información. - - - - -

- - - Continuamente el **C. Amadeo Guerrero Onofre**, Consejero Presidente de la Comisión, agradeció a la Maestra Alina la presentación de este informe, y una vez dicho lo anterior, puso a consideración de las y los presentes, por si tuvieran algún comentario, cediendo el uso de la voz a la Consejera Alejandra. - - - - -

- - - En uso de la voz, la **C. Alejandra Sandoval Catalán**, Consejera Electoral e integrante de la Comisión, agradeció la presentación del informe, al mismo tiempo que expresó su reconocimiento a las y los compañeros de la Dirección General de Informática y Sistemas por todo el trabajo que están realizando. - - - - -

- - - Acto continuo, el **C. Amadeo Guerrero Onofre**, Consejero Presidente de la Comisión, agradeció a la Consejera Alejandra por sus comentarios y al no haber más participaciones, solicitó se diera cuenta del siguiente punto del orden del día. - - - - -

- - - En seguida, la **C. Alina Jiménez Aparicio**, Secretaria Técnica de la Comisión, señaló que el **quinto punto del orden del día** corresponde al Informe 021/CEISDyDT/SO/06-07-2026, relativo al seguimiento de los proyectos de desarrollo, actualización o mantenimiento de los sistemas informáticos institucionales del 17 de junio al 02 de julio de 2026. Informando al respecto, que por cuanto hace al Programa de Cómputos Distritales y Estatal, que es PROCODE, el 24 de junio se notificó a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE), que las solicitudes de modificación realizadas los días 16 de febrero y 29 de abril del presente año ya se encuentran atendidas y disponibles en el sistema para su correspondiente revisión, con excepción de aquellas peticiones que a la fecha aún carecen de definición técnica por el área usuaria, las cuales se detallan, principalmente respecto a la observación de limitar actividades de los roles de los usuarios y los Consejos Distritales, respecto a la aplicación de reglas y acciones afirmativas para la integración paritaria en Congreso y Ayuntamientos, y por cuanto al módulo de voto anticipado, también, todavía se está a la espera de modificaciones por parte del Instituto Nacional Electoral. Por cuanto hace a un estatus que había solicitado para los paquetes con estatus de paquete no recibido o robado en complementación por actas de la reunión de trabajo del día martes. En ese sentido, el acta circunstanciada también estaba pendiente por incorporarse, comentando que ya se programó una

reunión de trabajo con la DEOE para las definiciones que están pendientes, la cual se llevará a cabo el 9 de julio. Asimismo, informó que también ya les hicieron llegar el acta circunstanciada, la cual se está incorporando al sistema, pero aunado a ello ya se le notificó que esta nueva actualización de este sistema ya se encuentra en producción para que el área pueda realizar las pruebas pertinentes o las que consideren necesarias. En cuanto hace al sistema informático para reclutamiento de CAEL y SEL, informa que el 26 de junio, se notificó a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana (DEECPC), que la solicitud que realizó el 12 de junio respecto a eliminar la postulación para elección de Poder Judicial derivado de la reforma constitucional ha sido atendida y se encuentra disponible también ya para su revisión. Por lo anterior, se solicitó a la DEECPC notificar a la Dirección General de Informática y Sistemas (DGIS), la fecha y hora en que realizarán las pruebas con el personal de este Instituto Electoral, con el fin de monitorear el comportamiento de este sistema. En cuanto al sistema de Sesiones de Consejos Distritales, comentó que el 24 de junio se notificó a la DEOE que la solicitud de modificación a este sistema, realizada el 4 de marzo, ya se encuentran atendidas y listas para su validación, por lo que la DGIS se encuentra a la espera que la DOE notifique la identificación de hallazgos, y una vez que haya revisado este sistema, el cual es un sistema también que ya está concluido de acuerdo al Programa de Trabajo de esta Comisión, ya nada más se estaría a la espera de la validación por parte del área usuaria que de manera económica también comentaron que en esta semana estarían revisando este sistema, mencionando que se desglosan todas las interfaces, las cuales ya están atendidas. En cuanto al Sistema, Candidatas y Candidatos, Conóceles, comentó que a la fecha de presentación del informe, el área de desarrollo se encuentra realizando las configuraciones y pruebas técnicas necesarias para replicar el sistema actual como lo solicitó la DEECPC, con el objeto de asegurar la integridad de la información correspondiente al Proceso Electoral Ordinario 2023- 2024, por lo que se tiene programado realizar esta entrega el día de hoy una vez concluidas todas las pruebas pertinentes. En este sentido, aclaró que es para mantener la información del proceso 2023-2024, para consulta todavía de la ciudadanía y la integridad de la información, se hizo una copia de este sistema y ya se está preparando el del 2026-2027, con la incorporación de la figura de candidatura de Gubernatura del Estado. Y en cuanto al Sistema de Registro de Candidaturas que es SIRECAN, de las observaciones que fueron recibidas el 10 de abril, prácticamente están atendidas en su totalidad, solamente queda pendiente unas validaciones de agregar campo abierto e indígena, comentando que van a platicar también con el área usuaria, porque sería demasiado tener el control de todos aquellos pueblos que se registren y también para el campo de ocupación, pues quedaría abierto para capturar cualquier tipo de ocupación. En cuanto al Sistema de Concursos Públicos, el 15 de junio la Coordinación de Recursos Humanos, solicitó la creación de una cuenta de solo lectura con la finalidad de permitir visualizar la información del sistema para darle seguimiento a las invitaciones de un concurso de este instituto, sin privilegios para realizar modificaciones y ediciones de captura. Comentando que, el mismo día se informó a la Coordinación de Recursos Humanos que el sistema cuenta con los roles de administración, aspirantes y evaluadores, que este rol solamente de consulta no fue solicitado en la actualización de este sistema, por lo tanto, quedaría pendiente esta creación para una posible actualización posterior al proceso electoral. En ese sentido, esta misma Coordinación solicitó también la creación de una cuenta de rol evaluador de perfil evaluador y fue atendida en el mismo día. El 18 de junio, la Coordinación de recursos humanos también solicitó la creación de un nuevo rol de visor, acceso a solo lectura destinado exclusivamente a las tareas de supervisión y consulta; en este sentido se le comentó lo mismo de que solamente tener este acceso de solo lectura, pues la creación de vistas que representan impacto y tiempo como una parte de modificación al sistema informático, tampoco se puede atender, pues toda vez de que no fue un requerimiento que solicitaron

cuando se hizo la actualización de este sistema. El 29 de junio, por parte de la Coordinación de Recursos Humanos, se solicitó programar el cierre de registros del sistema de la invitación para el cargo de Jefa de la Unidad Técnica de Archivo para las 23:00 horas con 59 minutos del martes 30 de junio, informando a esta coordinación que, de acuerdo a las atribuciones que tienen sus cuentas o roles de este sistema, ellos son los que pueden realizar directamente este cierre de esta fase del concurso, por lo tanto, ellos pudieron realizarlo de manera directa con el perfil de administrador. Comentando que esto es lo que se reporta en cuanto al seguimiento de proyectos de desarrollo, actualización y de mantenimiento. - - - - -

- - - Continuamente el **C. Amadeo Guerrero Onofre**, Consejero Presidente de la Comisión, agradeció a la Maestra Alina la presentación de este informe que da cuenta del avance de la actualización de los sistemas, sobre todo aquellos que son de aplicación para el siguiente Proceso Electoral Ordinario de Gubernatura del Estado, Diputaciones Locales y Ayuntamientos. Comentando que se dejó por un lado los sistemas que tenían que ver con el Proceso del Poder Judicial Local. Una vez manifestado lo anterior, puso a consideración, de todas y todos, el informe por si hubiera algún comentario. Y al no haber más comentarios, solicitó pasar al siguiente. - - - - -

- - - En seguida, la **C. Alina Jiménez Aparicio**, Secretaria Técnica de la Comisión, señaló que el **sexto punto del orden del día** corresponde a asuntos generales. - - - - -

- - - Posteriormente, el **C. Amadeo Guerrero Onofre**, Consejero Presidente de la Comisión, manifestó que no se tenía ningún punto en asuntos generales, sin embargo, preguntada si deseaban incorporar alguno. Al no haber tema que integrar a asuntos generales, dio por concluida la Séptima Sesión Ordinaria, siendo las catorce horas con treinta y siete minutos del día 06 de julio de dos mil veintiséis. - - - - -

- - - La presente minuta fue aprobada por unanimidad de votos en la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Informática, Seguridad Digital y Desarrollo Tecnológico, celebrada el 14 de agosto de 2026. - - - - -

LA COMISIÓN ESPECIAL DE INFORMÁTICA, SEGURIDAD DIGITAL Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

C. AMADEO GUERRERO ONOFRE
CONSEJERO PRESIDENTE

C. ALEJANDRA SANDOVAL CATALÁN
CONSEJERA INTEGRANTE

C. DORA LUZ MORALES LEYVA
CONSEJERA INTEGRANTE

REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. JUAN IVÁN BARRERA SALAS.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL
TRABAJO

C. JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO

C. JOEL EUGENIO FLORES.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
MOVIMIENTO CIUDADANO

C. ROSIO CALLEJA NIÑO.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA

C. ULISES CANO APARICIO.
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA GUERRERO

C. JEHOVANA ALEJO CARRILLO.
REPRESENTANTE DEL PUEBLO
AFROMEXICANO

C. ALINA JIMÉNEZ APARICIO.
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN ESPECIAL

NOTA: ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN A LA APROBACIÓN DE LA MINUTA DE TRABAJO DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE INFORMÁTICA, SEGURIDAD DIGITAL Y DESARROLLO TECNOLÓGICO CELEBRADA EL 06 DE JULIO DEL 2026.